

Pedicar.

4143.3.13. <u>5623</u> Santiago de Cali, Noviembre <u>4</u> de 2015

CIRCULAR

PARA:

FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

ASUNTO:

EVALUACIÓN PARCIAL EVENTUAL POR MOTIVOS DE

ENCARGO.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene para la Entidad el proceso de evaluación del desempeño y las implicaciones disciplinarias que acarrea su incumplimiento, les recuerdo aplicar la evaluación parcial eventual de desempeño laboral a los funcionarios que a través de convocatoria interna van a ser encargados en las vacantes temporales y definitivas ofertadas por la entidad territorial con el propósito de garantizar el debido proceso y los derechos de carrera de los funcionarios.

De igual manera el funcionario César Augusto Nates González en las oficinas de Desarrollo de Personal estará atento para revisar, y resolver las inquietudes sobre el particular.

Atentamente,

GUILLERMO RAMIREZ RAMIRZ

Subsecretario para la Dirección y Administración de los Recursos

PyE: César A. Nates G. / Evaluación del Desempeño Revisó: Dora E. Quintero / Líder Desarrollo de Personal

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 08 Teléfono: 6441200 Fax 6441200 www.cali.gov.co